



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 23 de octubre de 2014.

VISTO las Resoluciones Nº 230/2014, 231/2014 y 232/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras de grado que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que la Comisión de Enseñanza estableció lineamientos para otorgar prórrogas de trabajos, los cuales fueron acordados por todos sus miembros.

Que los estudiantes no han finalizado el cursado de sus respectivas carreras.

Que aún deben cursar una cantidad de materias tal que no le permitirá regularizar sus situaciones dentro de un año académico

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó no otorgar las prórrogas solicitadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



"2014 – Año Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No otorgar la prórroga de validez de los Trabajos Prácticos, solicitada mediante Resoluciones Nº 230/2014, 231/2014 y 232/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, que se encuentran vencidas a un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras de grado que dicta esa Facultad Regional, que figuran en el Anexo I y son parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1455/2014

UTN
fns

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1451/2014

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

NO OTORGA PRÓRROGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
30-0431	AGÜERO, José Adrián	Ingeniería Civil	Instalaciones Sanitarias y de Gas
30-1553	ALAMO TAPIA, Erika Marcia	Ingeniería Civil	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo Estructuras de Hormigón
30-1749	ALBA, Cristian Iván	Ingeniería Civil	Hidráulica General y Aplicada
30-3154	BAZAN, Alberto Martin	Ingeniería Civil	Cálculo Avanzado
30-1957	CARRION, María Belén	Ingeniería Civil	Instalaciones Eléctricas y Acústicas
30-0829	CASTRO, Ariel Nicolás	Ingeniería Civil	Vías de Comunicación
30-1703	CONDORI, Jesús Antonio	Ingeniería Civil	Estructuras de Hormigón Instalaciones Sanitarias y de Gas Geotecnia Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo
30-1493	CONTRERAS, Álvaro Danilo	Ingeniería Civil	Resistencia de los Materiales
30-3171	CHACON, Guillermo Daniel	Ingeniería Civil	Resistencia de los Materiales
30-2083	CHOQUE, Roberto Carlos	Ingeniería Civil	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo Estructuras de Hormigón Geotecnia Hidrología y Obras Hidráulicas Ingeniería Legal
30-1544	FERNANDEZ, Leonardo Oscar	Ingeniería Civil	Estructuras Metálicas y de Madera Gestión Ingenieril Organización y Conducción de Obras
30-3170	HERRERA VAPORAKI, Rodrigo E.	Ingeniería Civil	Instalaciones Sanitarias y de Gas



30-1923	MICOSSI, María Elisa	Ingeniería Civil	Hidrología y Obras Hidráulicas
30-1925	QUEVEDO, Leonardo Ariel	Ingeniería Civil	Geotecnia Hidrología y Obras Hidráulicas
30-0872	REARTE LUCERO, Marcela B.	Ingeniería Civil	Vías de Comunicación II Ingeniería Legal
30-3046	SCAGLIOTTI, Leticia Virginia	Ingeniería Civil	Vías de Comunicación II
30-3148	TORRES, Walter Leonardo	Ingeniería Civil	Resistencia de los Materiales
30-1877	YAPURA, José Segundo Nicolás	Ingeniería Civil	Instalaciones Sanitarias y de Gas Arquitectura Vías de Comunicación I Construcciones Metálicas y de Madera
30-1686	HERRERA, Walter Esteban	Ingeniería Electromecánica	Elementos de Máquinas
30-3409	MARTINEZ, Alejandro M.	Ingeniería Electromecánica	Probabilidad y Estadística
30-1349	MARTÍNEZ, Santiago Nicolás	Ingeniería Electromecánica	Elementos de Máquinas
30-0476	VISTURINO, Juan José	Ingeniería Electromecánica	Elementos de Máquinas Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas
30-3008	ARAMAYO, Emmanuel Alejandro	Ingeniería Electrónica	Electrónica Aplicada I
30-3045	BAZAN, Rodrigo Alejandro	Ingeniería Electrónica	Técnicas Digitales II
30-3298	FLORES, Mario Rodrigo	Ingeniería Electrónica	Legislación